

ACTA DE COMPROMISO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

Villarrica, 02 de marzo de 2015

El Rector y Presidente del Consejo Superior Universitario, conjuntamente con los Consejeros, manifiestan su interés de apoyar de manera directa y recurrente la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay en la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES) a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se ratifica la adopción y se reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en la Ley 1535/1999 de *Administración Financiera del Estado* y el Decreto N° 962 por el cual se modifica el título VII del Decreto N° 8127 del 30 de marzo de 2000 por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, y en particular a lo establecido en la Resolución de la Contraloría General de la República N° 425/2008 por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP, como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá un instrumento gerencial que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Universidad, el mejoramiento de la gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de sus fines institucionales.

El Modelo Estándar de Control Interno busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

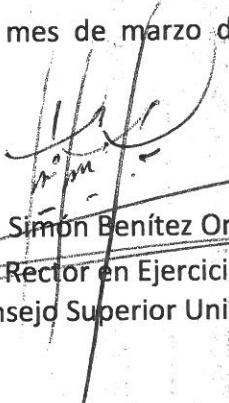
El Rector y Presidente del Consejo Superior Universitario, conjuntamente con los Consejeros, expresan su compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la UNVES, conforme al Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP y convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos institucionales de nuestra Universidad.

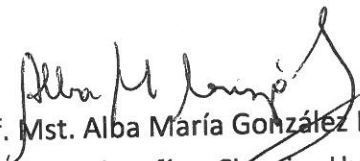
Igualmente, el Rector y Presidente del Consejo Superior Universitario, conjuntamente con los Consejeros, se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP, a generar y estimular la participación de los Funcionarios a su cargo el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

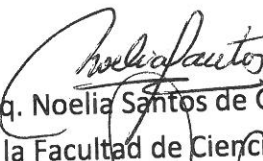
Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la Evaluación Independiente de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Universidad.

Para constancia firman en la ciudad de Villarrica, a los 02 días del mes de marzo de 2015, las siguientes autoridades de la UNVES.


Prof. Mst. Gloria Santos de Torres
Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

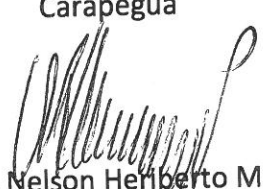

Prof. Abog. Simón Benítez Ortiz
Vice Rector, Rector en Ejercicio y
Presidente del Consejo Superior Universitario


Prof. Mst. Alba María González López
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas


Prof. Bioq. Noelia Santos de González
Decana de la Facultad de Ciencias Físicas,
Químicas y Matemáticas


Prof. Lic. Sindulfo García Benítez
Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias

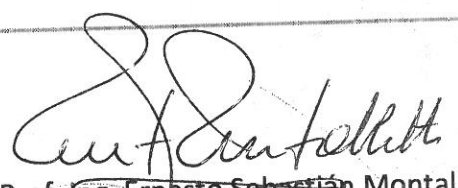

Prof. Lic. Cirilo Alberto Dávalos Portillo
Decano de la Facultad Ciencias - Sede
Carapeguá

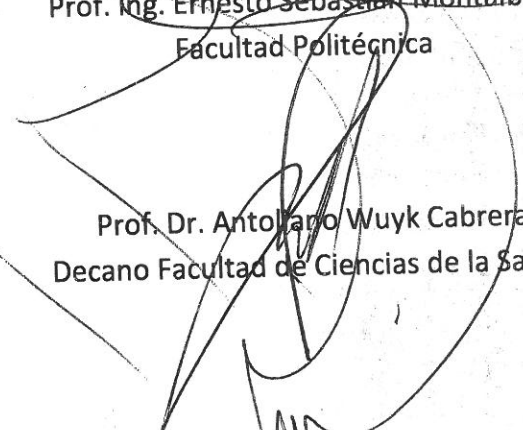

Prof. Ing. Nelson Heriberto Martínez
Decano en Ejercicio de la Facultad de
Arquitectura e Ingeniería

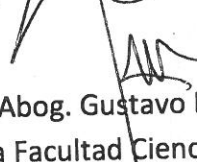

Prof. Abog. Paternio E. Vera González
Decano de la Facultad de Ciencias – Sede Yuty


Prof. Mst. Sady Carolina Garcete Araujo
Consejera Docente Facultad de Ciencias
Económicas

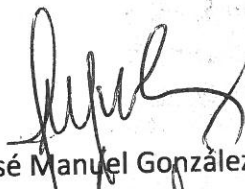

Prof. Lic. Cristhian Marcelo Duarte
Consejero Docente Facultad Politécnica


Prof. Ing. Ernesto Sebastián Montalbetti
Facultad Politécnica

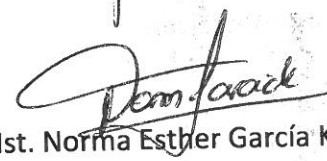

Prof. Dr. Antolano Wuyk Cabrera
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

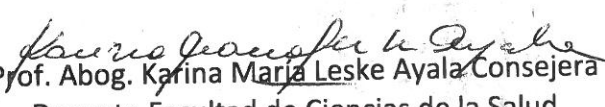

Prof. Abog. Gustavo Battaglia Cáceres
Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas, Políticas y
Sociales

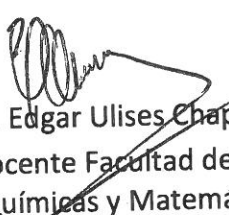

Prof. Mst. Juana Evangelista Giménez de Boggino
Decano de la Facultad Ciencias-Sede Caazapá


Prof. Lic. José Manuel González Forteza
Decano de la Facultad de Ciencias – Sede Paraguari


Prof. Abog. Orfilio Oscar Serrán Toledo
Decano de la Facultad de Ciencias – Sede Pedro Juan
Caballero


Prof. Mst. Norma Esther García Kaatz
Consejera Docente Facultad de Filosofía
y Ciencias Humanas


Prof. Abog. Karina María Leske Ayala Consejera
Docente Facultad de Ciencias de la Salud


Prof. Lic. Edgar Ulises Chaparro Castillo
Consejero Docente Facultad de Ciencias Físicas,
Químicas y Matemáticas


Prof. Abog. Vicente Alberto Elizaur
Consejero Docente Facultad de Ciencias
Jurídicas, Políticas y Sociales

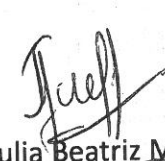

Prof. Abog. Hugo Avalos González
Consejero Docente Facultad de Ciencias – Sede
Caazapá

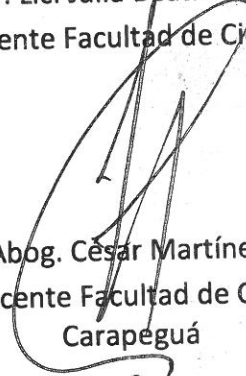

Prof. Abog. Claudia Carolina Arrúa Santos
Consejera Docente Facultad de Ciencias – Sede
Paraguarí


Prof. Mst. Rolando Tomás Rojas Santa Cruz
Consejero Docente de la Facultad de Ciencias –
Sede Pedro Juan Caballero

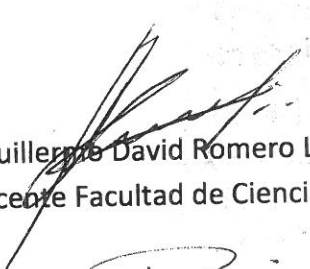

Univ. Dipnisia Jara Mieres
Consejera Estudiantil


Univ. Alex Hernán Samudio Brítez
Consejero Estudiantil

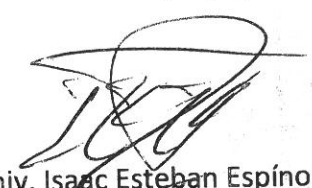

Prof. Lic. Julia Beatriz Morel
Consejera Docente Facultad de Ciencias Agrarias

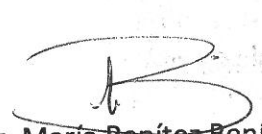

Prof. Abog. César Martínez Ojeda
Consejero Docente Facultad de Ciencias – Sede
Carapeguá


Prof. Arq. Nury Graciela Girel de Montanía
Consejera Docente Facultad de Arquitectura e
Ingeniería


Prof. Lic. Guillermo David Romero Larramendia
Consejero Docente Facultad de Ciencias – Sede Yuty


Lic. Luz María Benítez Benítez
Consejera Egresada


Univ. Isaac Esteban Espínola Rodríguez
Consejero Estudiantil


Lic. Luz María Benítez Benítez
Secretaria General